

8507

Segundo Aniversario
Don José María Manchola y Arambarri
 Falleció en esta ciudad el 17 de Febrero de 1903
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad E. P. D.

El oficio de difuntos que se celebrará mañana viernes 17 de los corrientes en la parroquia de Santa María de esta ciudad a las once y media de la mañana, las Misas que se celebren en la indicada Parroquia, Padres Jesuitas y Padres Carmelitas de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su viuda doña Agustina Alvarez de Arcaya, hija, hijo político, nietos, tios, primos, sobrinos y demás parientes, al recordar a usted tan triste fecha, le suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Vitoria 16 de Febrero de 1905.

Los Esmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago, Eminentísimos Esmos. Arzobispos de Sevilla, Zaragoza, Valladolid y Burgos y Obispos de Vitoria, Sion y Madrid-Alcala se han dignado conceder respectivamente 100, 80 y 40 días de indulgencia, por cada misa, sagrada comunión ó acto piadoso que se practique aplicándole por el alma del finado.

Así bien el Esmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, concede 100 días más de indulgencia por cada misterio del Santo Rosario que se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado.

Alfando de la Buena Prensa

3506

Venta de un molino triturador con sus accesorios. El motor de 2 caballos con su instalación, una balsa, bomba y sierra circular que todo se encuentra dentro de uno de los de los departamentos de la Granja Andía.

Tendrá lugar dicha venta el día 20 del actual a las 4 de la tarde en la oficina del procurador don Isidoro S. de Santamaría, Cercas Altas número 11.

ATENCIÓN!

La Sociedad Unión Vinícola Bastidense siempre vende sus acreditados vinos en la calle Estación núm. 24, habiendo dejado de estar al servicio de dicha Sociedad don Jaime Conca.

8462

P. ARETA
 MÉDICO TITULAR

Se dedica al estudio y práctica de los partos distócicos ó difíciles.

Oriente 14, 2.ª izquierda 30 A.

SELLOS DE CAOUTCHOU

De todos tamaños y combinaciones con orlas sencillas ó complicadas, fácilmente de firmar con la misma letra y rubrica que se desee, escudos de armas, alegorías, iniciales combinadas etc. etc.

Pueden verse los catálogos de la casa Francisco Román, de Medina del Campo, en la Imprenta Moderna, Estación 47 Vitoria.

Los pedidos llegan á correo seguido.

ACADEMIA DE FRANCÉS
 TRIUNFO Y SUCESSO

Se dan lecciones de francés para señoras, jóvenes y niños; señoras y señoritas—en casa y á domicilio.

Preparación á los exámenes.

Método simple y fácil para aprender el idioma perfectamente con excelente pronunciación en un tiempo brevísimo.

Venid los que deseais instruiros, y venid hoy, porque mañana no llega nunca.

Primer curso para niñas y niños 5 pts. al mes.
 Segundo idem idem 3.
 Arquillos de San Miguel 51.ª

Anuario Eclesiástico de España

Se recomienda esta voluminosa y completa obra, á los señores Sacerdotes, empleados de las Catedrales, Canelanes, funcionarios de los Tribunales Eclesiásticos, y todo aquel que tenga precisión de obtener cualquiera clase de datos referentes á categorías, sueldos y dirección de algún empleo eclesiástico, curato, condutoria, capellanía, tribunales eclesiásticos, catedrales, etc. etc.

El tomo correspondiente al año presente se halla en prensa.

El último editado se halla de venta en la Imprenta Moderna, administración de HERALDO ALAVÉS, Estación 47 Vitoria.

Precio del ejemplar 10 pesetas.

En la misma Imprenta Moderna se reciben avisos para pedidos de toda clase de obras por comisión ó por cuenta de la casa.

Así mismo se admiten obras para la venta en comisión.

Plumas Taubmann
 NUEVA FABRICACION ESPAÑOLA

Las plumas «Taubmann» son incomparablemente de mejor clase y más duración que las extranjeras, y para convencerse de ello deben probarse en todas las oficinas y escritorios.

El autor de las plumas «Taubmann» ha conseguido que dure un mes cada una de sus plumas, trabajando constantemente.

Hay que probar las plumas «Taubmann».

Depósito exclusivo en Alava, Imprenta Moderna, Vitoria.

CRONIQUELLA

Cesó la paz—Hágase la luz—Contraste—Ciencia y compañerismo—Beneficio—No hay billetes.

Desgraciadamente hemos salido profetas.

La calma que durante breves días hemos disfrutado, toca á su fin; mejor dicho ha terminado ya.

Vuelve la oscuridad á reinar en la casa del pueblo, en asuntos que debían estar muy claros, para bien de los buenos vascongados que no quieren ver pisoteados sus derechos por el poder central.

El asunto es tan triste y tan desagradable son muchas de las frases que ayer se oyeron en el salón de sesiones, que no queremos repetir las por no herir los oídos de los buenos vitorianos, con palabras que nunca debieran ser pronunciadas por personas que aquí han nacido.

Se discute una cosa, se vota otra, nadie se entiene y todo ese lío infernal que reinó ayer en el salón de señores, es debido á una cosa que no queremos nombrar.

El resumen de la sesión de ayer es una paradoja.

Hay personas que al mismo tiempo que tienen mucho amor al Centro, se salen por la tangente.

La fiesta que hoy celebran los médicos alaveses es la antítesis de la sesión municipal de ayer.

Por un lado la desunión y la discordia; el hermoso compañerismo y la santa amistad por el otro.

Discuten aquellos asuntos en los que debía haber unanimidad de pareceres, mientras estos, dándose un fraternal abrazo, van buscando la unión que ha de hacerlos fuertes y poderosos para defender sus legítimos derechos.

Mucho tenemos que aprender todos de los médicos alaveses que seguramente conseguirán todo lo que desean como premio á su compañerismo.

La unión hace la fuerza, y ellos tienen la fuerza de la unión y el inmenso poder de la ciencia.

Bien pronto tocarán las consecuencias del acto que hoy realizan y por el cual recibirán un sinnúmero de felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy sincera.

Hoy celebra su beneficio el simpático artista que capitanea la compañía que actúa en nuestro Teatro Principal.

Los misántropos están de enhorabuena, pues con acudir al teatro esta noche, olvidarán por unas horas todas las penas que les agobian.

Y que Soriano es el mejor antídoto de la tristeza, lo saben todos los que siquiera sea una vez le han visto representar papeles cómicos que todos parecen estar escritos para él.

En cuanto sale á escena produce la hilaridad de los espectadores, por símbolos que estos sean, pero no con las payasadas á que nos tienen acostumbrados otros actores, sino con gracia fina que hace resaltar perfectamente las situaciones cómicas, que son su especialidad.

Seguramente que nuestro coliseo se verá esta noche completamente lleno y el simpático actor recibirá ovaciones sin cuento.

Desde estas columnas le enviamos nuestro más entusiasta aplauso de seándole que sea esta noche colocado en el sitio de costumbre, el cartelito siguiente:

NO HAY BILLETES

LLAMAMIENTO A FILAS

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el día 1.º de Marzo próximo, se concentren en caja los reclutas de las distintas zonas á que corresponde ingresar en filas el presente año ó sea los que forman las tres quintas partes del reemplazo de 1903, que aún se encuentran en caja, y la primera quinta parte del de 1904.

Así mismo, se concentrarán y con igual objeto, los demás individuos que sin estar comprendidos en dichos cupos, deben destinarse, en unión de ellos, con arreglo á las disposiciones vigentes.

De la zona de Vitoria se concentrarán 209 reclutas, efectuándose la distribución á cuerpos en esta forma:

Regimiento infantería de la Constitución, 128; regimiento caballería de Arlabán, 21; quinto regimiento mixto de ingenieros, 16; tercer regimiento montado de artillería, 11; comandancia de artillería de San Sebastián, 10; segundo regimiento de montaña, 8; sexta comandancia de administración militar, 8; sanidad del sexto cuerpo de ejército, 3; regimiento de pontoneros, 2; batallón de ferrocarriles, 1 y brigada obrera y topográfica de Estado Mayor, 1.

En los distintos cuerpos de Vitoria ingresarán los reclutas siguientes:

Al regimiento infantería de Cuenca vendrán 265 de la zona de Santander.

En el regimiento infantería de Guipúzcoa ingresarán 265 de la de Burgos.

En el regimiento 2.º de artillería de montaña 10 de la zona de Logroño; 15, de la de Burgos; 10, de la de Bilbao; 10, de la de Soria; 10, de la de Segovia; 10 de la de Avila; 8, de la de San Sebastián; 15 de la de Pamplona; 15 de la de Santander; 10 de la de Palencia; 10, de la de Guadalajara; 15 de la de Huesca; 15, de la de Zaragoza; y además los 8 de la de Vitoria, total 161 reclutas.

Y al de Arlabán, además de los 21 de Vitoria, 50 de la zona de Santander, 40 de la de Bilbao, y 20 de San Sebastián, que suman 131.

Vienen pues, á Vitoria 822 quintos, entre los distintos cuerpos de esta guarnición.

Entre otras disposiciones se ordena también á todas las unidades de ejército que tienen recluidos con licencia ilimitada por exceso de fuerzas, las llamarán á filas para la próxima revista de Marzo.

IMPORTANTES DONATIVOS

El señor obispo de Jaén ha invitado á don Francisco María Bustindui, cura del Real Palacio, para que vea las mejoras del Seminario Conciliar de Baeza; y el señor Bustindui, aceptando la cariñosa y honrosa invitación, espera complacer al ilustrísimo señor obispo de Jaén, agradeciendo su inapreciable atención: Para las mejoras del Seminario de Baeza, ha entregado el señor Bustindui, desde 1870 á 1904, pesetas 98.166 con 40 céntimos, y para el sostenimiento de las becas de los colegiales que estudian en el mismo Seminario Conciliar, 109.860 pesetas con 80 céntimos.

El señor Bustindui tiene aún á la disposición del ilustrísimo señor obispo de Jaén 14.210 pesetas con 69 céntimos para que las invierta en beneficio del Seminario de Baeza.

DE ARTE

Anoche hizo su debut, en el Teatro Real de Madrid, nuestro querido amigo y paisano el aplaudido tenor de ópera Gerardo Pérez, é ignoramos, todavía como ha sido juzgado por aquel inteligente y temible público.

Uno de los diarios de la corte, escribe, en su número correspondiente al día de ayer, lo siguiente:

«Continuando la enfermedad del tenor Antonio Paoli, que por tal causa no podrá cantar hasta pasados algunos días, la Empresa ha contratado al tenor Gerardo Pérez, que accidentalmente se encuentra en Madrid, y debutará esta noche con *Sansón y Dalila*, obra que fué estrenada en Italia por el referido artista.

El tenor Pérez, en los ocho años que lleva de carrera escénica, ha cantado en importantes capitales, entre ellas Milán (donde estrenó dos óperas), Venecia, Florencia, Palermo, Nápoles, Roma, Odessa, Moscú y algunas más, mereciendo en varias de ellas la reconfrma.

Esta noche se presentará por segunda vez nuestro paisano, cantando la misma ópera.

LOS QUINTOS

(Continuación)

116, Evaristo Monago y Basterra; 117, Leonardo Arrieta y Salazar; 118, Eugenio Martínez Zuñeata; 119, Victoriano Alonso y Moreno; 120, Felipe García Irazu; 121, Buenaventura Guinea y Azúa; 122, Daniel Ortiz y Orúe; 123, Bonifacio López Arroya; 124, Nicolás Sánchez y Salazar; 125, José Sáenz de Gamara y Diaz; 126, Gabriel Jimenez Garcia; 127 Félix Fernández Brencun; 128, Antonio González Erigaldia; 129, Higinio Ruiz de Azúa y Ortiz; 130, Francisco Fernández Subijana; 131, Daniel Martínez y Gordo; 132, Gregorio Estrada y Montoya; 133, Valeriano Mariaca y Fernández; 134, Severino Mariaca y Perez; 135, Hermégenes Aberásturi Aguinaco; 136, Domingo López de Aréchaga; 137, Florentino Uribe Echeverría; 138, Bernardo Mariaca y Ortiz de Zárate; 139, Roberto Basterra y Arrese; 140, Pedro de Prada; 141, Andrés Martínez Domínguez; 142, Mariano Martínez de Soria; 143, Estanislao Hiez y Vicario; 144, Santiago Diaz Matute; 145, Eduardo Suso Erdosio; 146, Miguel Cuevas y Martínez; 149, Alfonso Benigno Guereñu; 148, Gregorio Martínez de Osaba, 149, Saurinno Corcuera y Arenaza; 150, Jaime Zugacolar y Zaratáin; 151, Santiago Porit Garcia; 152, Anacleto Ullivarri y Erpila; 153, Juan López de Abechuco y Apodaca; 154, Jesús Martínez y Martínez; 155, Lope Ezguluz y Ramirez; 156, José Marta Terrer y Fernández; 157, Jesús Ruiz Fresnada; 158, Telesforo Uribe Echeverría Araña; 159, Antonio Mendi Vargas; Juan Cruz Galarza y Aguirre; 161, Francisco Fernández Martínez; 162.

(Continuad.)

LOS MÉDICOS TITULARES

ASAMBLEA

Los médicos alaveses.—Para el «Nuevo Mundo».—La sesión.—Don Atilano Domingo.—El Presidente.—El caso de Vitoria.

Objeto preferente de la atención general son los importantísimos actos que la muy digna é ilustrada clase médica celebra en el día de hoy. Sus nobles aspiraciones, el laudable deseo de mejorar las condiciones en que se encuentran los titulares de España, hallan simpática acogida en todos los que por cultos se tengan y en la inteligencia de que á todos interesa la Asamblea de hoy, dedicamos lugar preferente y no corto en nuestro periódico á los hermosos discursos pronunciados esta tarde y que de brillante manera sintetizan el pensar y el sentir de esa falange heroica de los tiempos modernos que en descomunal y continua batalla con la muerte, logra sobre esta inmarcesibles victorias solo pagadas con miserias, ruindades y carezca.

A las tres de la tarde se han reunido en el salón de actos del Instituto los señores médicos que pertenecen al partido de Vitoria, con objeto de elegir presidente.

Entretenidos en la elección de presidente de la Junta provincial de médicos titulares, que ha recaído en el señor don José Mendizábal, y más tarde en posar unos momentos ante el objetivo del redactor artístico de *Nuevo Mundo*, dieron las cuatro para cuando empezó la asamblea, á la que asisten los señores don Basilio Apria, don Ramón Apraiz, don Federico Areta, don José Apraiz, don Tomás Baeza, don Francisco Conde, don Atilano Domingo, don Federico Garcia, don Miguel Garcia, don Pedro Hernández, don Luciano Izquierdo, don Angel Lafuente, don Baldozero Landazori, don Isidoro Lejarreta, don Francisco López, don Ricardo López, don Apolinario Martínez de Osaba, don Bruno Martínez, don José Mendizábal, don Balbino Molinuevo, don Ado fo Negrete, don Alberto Pérez, don Félix Retuerto, don Julio Rodríguez, don Carlos Roure, don Pedro Rueda, don Manuel Salinas, don Isidoro Saludes, don Francisco Sánchez, don Candido Sarabia, don Félix Susaeta, don José María Uda, don Rafael Undaveytia, don Manuel Vergara, don Daniel Vicente, don Félix Zaldivar y don Perfecto Zulueta.

Occupan la presidencia los señores don Justo Almaraz, don Atilano Domingo, don Tomas Baeza, don José Mendizábal y don Ramón Apraiz.

Asiste en representación del *Heroldo de Madrid*, su correspondiente en esta localidad don Angel Gorrochategui y redactores de los periódicos locales *La Libertad* y *HERALDO ALAVÉS*.

El señor Baeza, secretario, da lectura al acta de la asamblea última que es aprobado.

El señor Domingo lee con claridad el siguiente discurso que se escucha con religiosa atención.

Profundamente emocionado, y embargado el ánimo por la extraordinaria importancia para mí del acto que realizo, y casi exhausto de ideas que de vosotros sean dignas por mi sentir y menudada inteligencia, comprenderéis fácilmente, cuan árdua y difícil resulta para mí la tarea impuesta de dirigiros la palabra, á quien ninguna condición le abona.

Soldado humilde de la Ciencia, acepté en aras del deber y por el deber exclusivamente, el honroso cargo de Delegado en esta Provincia, y de molestar con él vuestra ilustrada atención en este día, tristemente impresionado al medir por obligado esfuerzo de la propia reflexión, la distancia inmensa que de vosotros me separa.

Ilustres Autoridades; representantes de la Prensa, y compañeros asociados dignísimos aquí reunidos que por primera vez me oís en este recinto, tened presente que no lo hago por afán de exhibición, sino por la fatal y caprichosa fuerza de las cosas, que me imponen el deber ineludible de llevar hoy en esta Asamblea, el cargo de tener el honor de presentaros oficialmente, á nuestro ilustrado Presidente de la Asociación de Médicos Titulares de España.

Aquí pues haría punto final; más si es cierto que la gratitud es un recuerdo del corazón, no es menos cierto que el corazón noble y honrado, cifra uno de sus más grandes inefables placeres, evocar un recuerdo de gratitud en este día, á todas las personas que nos han ayudado y nos prestan su apoyo en la humanitaria y noble empresa que hemos comenzado.

Han pasado, señores, aquellos tiempos de antigua y moderna fecha, en que la desheredada clase médica dispersa, formaba una legión grande de individualidades aisladas sin cohesión, y obligadas ó sujetas por ende, á todo género de ofensas y ruindades de luchas intestinas, sin comprender que en nuestra propia lucha, llevábamos la espada fatal de nuestra muerte.

Titulares despojados injustamente; intrusiones que se perseguían; inmoralidades de visitas clandestinas; faltas de pagos en los Municipios; olvido absoluto de los Gobierno; desprecio de los santos preceptos de la higiene. Hé aquí la triste historia gravada en los corazones de los que nos hemos encanecido en el ejercicio de

tancia: su carácter sincero y honrado; su apasionamiento por lo justo y por lo bueno; dispuesto siempre á reconocer y rectificar los errores propios de nuestra humana condición, ha sabido no olvidar un ejército de 9.000 Médicos, uniéndoles en una sola voluntad, prestando con esto un beneficio inmenso, no solo á la clase Médica sino á la Sociedad en general. Lo son los Sres. Maura que como Ministro de la Gobernación, firmó la vigente Instrucción; y el Sr. Cortezo, Director entonces de Sanidad, y coautor de la misma; el Sr. Presidente de la Junta de Gobierno y Patronato, Sr. Canalejas; D. Antonio Muñoz, Secretario de dicha Junta; así como todos los respetables individuos que la constituyeron, y los que han trabajado en favor de nuestra causa: hombres ilustres todos que con su pluma y su palabra, han empleado su elocuencia en predicar la verdad, cuando la verdad se olvidaba; en combatir el error, cuando el error se levanta; en defender todo derecho herido; toda justicia conculcada; y han pasado largas vigiliyas, trabajando y derramando torrentes de ciencia, y siendo joyas preciosas que la Asociación ostenta orgullosa por su basta sabiduría y por su elevado talento, y que las harán inmortales las generaciones venideras.

Nutridos aplausos premian el trabajo del señor Domingo á quien sucede en el uso de la palabra don Augusto Almaraz.

Viene á decir con más acierto y mejores párrafos lo poco que nuestra torpeza ha podido recoger.

Las cosas vistas á distancia producen cierta ilusión óptica que las hermosea indudablemente; los paisajes parecen pintorescos cuando los presenta hábil fotógrafo y algo parecido ha debido suceder en esta ocasión con mi insignificante personalidad.

Las alabanzas inmerecidas que la prensa os habrán hecho formar equivocado concepto de mí y tal vez me crean gran orador, elocuente propagandista y otras cosas para las que carezco en absoluto de condiciones.

El buen deseo de asociar á todos los compañeros, de consolidar nuestra unión con actos relativamente frecuentes de estrechar por la amistad los lazos que unan á los asociados me anima á trabajar sin descanso por ideal tan simpático.

Me felicito de ver representada á la prensa diaria, esa formidable palanca que, tanto puede ayudarnos si se decide á ello convencido de que á nuestros intereses anteponeamos los del país, penetrada de la justicia que nos asiste.

Complázcome no menos por ver entre nosotros á médicos libres como los señores Mendizábal y Apraiz, lo que demuestra no haber diferencias entre titulares y libres estando unos y otros comprometados, unidos para defender con tesón los intereses de la clase y del país.

Entra en el fondo de su discurso con habiles razonamientos y elocuentes períodos que se oyen con verdadero agrado por todos los presentes.

Precisa que tengamos absoluta, completa independencia para librarnos de las torpes asechanzas del caciquismo.

Defendamos la independencia de nuestros cargos contra ciertas corrientes que se llaman autonomía municipal si muy justas en otro sentido, imposibles de aplicar en las cuestiones sanitarias.

Mirad á Inglaterra. Allí el Estado interviene directamente hasta con violencia, en cuantos municipios excede la mortalidad del 22 por mil, y notad que el promedio en España es de un 36 por mil.

El Estado lleva detallada estadística semanal de la mortalidad en cada municipio, y cuando el Consejo superior observa que en uno de aquellos rebasa del 22 por mil, se envía un inspector superior pagado por el Estado, que ordena la ejecución de cuantas obras juzga necesarias para higienizar el pueblo, obras que corren á cuenta del municipio.

Por descomodado sabido, considero ocioso recordaros que la mayor vergüenza de España en los últimos tiempos no fué la lucha y pérdida de Cuba, sino el haberse conseguido por nación más adelantada que la nuestra, la desaparición de la fiebre amarilla á los dos años de implantarse el código sanitario en aquella isla.

Es también dato elocuentísimo la ley Platt que solo autoriza la intervención de los Estados Unidos en la República Cubana por motivos graves de Sanidad.

Este deseo nuestro de independencia importa más como beneficio del país que por mejoramiento de clase, pues si en un pueblo hay un muladar que le perjudique pero útil para el alcalde, muy expuesto se vería el titular que lo denunciase.

Por dignidad profesional pedimos nuestra independencia.

Recabamos la creación del Montepío y no somos egoístas pues lo queremos á nuestra costa.

Mientras el Estado recompensa con Montepío á sus expensas á clases de dudosa utilidad nosotros nos limitamos á pedir una organización oficial que nos descuente parte de nuestros haberes y acuda con solicitud á obviar los riesgos frecuentes de nuestra profesión. No es mucho lo que pedimos pero hemos de conseguir nuestras reivindicaciones gradualmente sin violencia agrupándonos todos en el Patronato de médicos titulares.

Muy á la ligera he concretado las primeras de nuestras aspiraciones.

Agradezco vuestras pruebas de afecto, pero os suplico no me creais factor principal del Patronato sino

CALENDARIO DE Heraldo Alavés FEBRERO 28 días

Cuarto creciente el 12—Luna llena el 19 Sale el sol 6 h 54—Pónese 5 h 38

17

1830.—Los nihilistas hacen volar parte del palacio del Czar de Rusia.

VIERNES

48 | Stos. Pedro Tomás obispo y 317 Julián de Capadocia conf. y m. Lucio y Donato mrt.

San Eutropio obispo

Fue este Santo natural de Andalucía, hijo de padres honrados y de linaje ilustre, quienes le dedicaron a la carrera de las letras.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN PEDRO Los días laborables, misa a las cinco y media, continuándose sin interrupción hasta la mayor.

Todos los días se dirá misa a las once. Al toque de oraciones, rosario en la Virgen del Amor Hermoso.

Los días festivos la primera misa a las cinco, sucediéndose de media en media hora, hasta las diez que se celebra la misa mayor con explicación del Santo Evangelio.

EN EL CARMEN. Los sábados al amanecer, Rosario y Salve.

Todos los domingos misa mayor a las nueve y media y función a las seis de la tarde.

Los primeros domingos de mes se celebra la función del Escapulario y Semana Devota.

MM. REPARADORAS A las siete de la mañana misa con Exposición, continuando el Señor Expuesto al público todo el día.

A las nueve misa rezada. A las cinco de la tarde, reserva y cánticos.

Los días festivos, misa a las diez. Los jueves vela por la Asociación de Nuestra Señora del Corazón de San José.

Los Siete Domingos a San José IGLESIA DE LAS DESAMPARADAS El día 5 del presente mes de Febrero dió principio en esta iglesia la piadosa devoción de los siete domingos de San José en la forma siguiente:

Por la mañana.—A las seis y media misa de comunidad, a las ocho comunión general y misa en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde.—A las cinco Santo Rosario, lectura, gozos cantados, exposición de S. D. M., estación, reserva con bendición, despedida y adoración de la reliquia del Santo.

CONVENTO DE SANTA CRUZ Con la solemnidad de años anteriores, dió principio el domingo día 5 de Febrero, en la iglesia de Santa Cruz, la piadosa devoción de los siete domingos en honor del Glorioso Patriarca San José, en la forma siguiente:

A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario y continuación se leerá el ejercicio de los Siete Domingos.

Las religiosas amenizarán estos cultos con cánticos alusivos al acto, terminando con la despedida al Glorioso Patriarca mientras los fieles adoran la tanta reliquia.

3497 HERNIAS (quebraduras)

DEFORMIDADES OSEAS El médico especialista, Director facultativo del Gabinete Americano de Ortopedia Moderna, San Bernardino 9, 1.º, estará en Vitoria los días 21 y 22 del actual y recibirá de 11 a 8 en el Hotel Pallares, a todos los que quieran consultarle sobre tratamiento y curación de hernias (quebraduras), deformidades de huesos, desviación de la columna vertebral y matriz, por medio de los aparatos especiales articulados y reguladores de presión que con tanto éxito se están aplicando en esta casa.

8483 Venta de casa en Goveo Se vende una casa con un mirador, huerta y pozo con agua potable. Informarse en esta ciudad, calle del Barrancal número 6, 1.º 8-7

8484 Se necesita una oficiala preparadora y maquinista de ropa blanca para caballero. Entregarse sin saber bien el oficio. Estación 7. 7

3501 Subasta de obras AYUNTAMIENTO DE SALVATIERRA Por acuerdo de este Ayuntamiento, el día 15 de Marzo próximo a las once de su mañana se verificará en esta Casa Consistorial la subasta pública a pliego cerrado para la conducción de aguas potables a esta villa, con sujeción a los planos, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas, formados por el Ingeniero Director don Enrique Retuerto. El presupuesto total asciende a la cantidad de 54.614 pesetas 21 céntimos.

Para tomar parte en la subasta es necesario haber consignado en la Tesorería municipal el depósito de 2.000 pesetas efectivas que será devuelto si no se adjudica la obra al proponente y se elevará a 5.000 pesetas, si se le adjudicase, al tiempo de otorgar la escritura.

Los planos, presupuestos y condiciones, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Salvatierra 9 de Febrero de 1905.—El Alcalde, Francisco Garagalza.—El Secretario, Fortunato Grandes.

MODELO DE PROPOSICION D..... vecino de..... con cédula personal de..... clase, talón número..... enterado de los planos, presupuesto y pliego de condiciones formados para la conducción de aguas potables a Salvatierra, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a las condiciones citadas, por la cantidad alzada de..... (en letra)..... pesetas. (Fecha y firma del interesado). 4-2

3370 BANCO DE VITORIA Capital 3.000.000 de pesetas Principales Operaciones Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán al 3 por 100.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como todas clases de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.

Descuentos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

8363 L'UNION Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS fundada en 1825 Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1904

Capital social 10.000.000 Reservas 13.763.972 Prima a recibir 97.113.177

Total de garantías 112.877.149 Capital asegurado en el 31 de Diciembre de 1904: 21.893.529.335 francos. Nuestros pagados desde el origen de la Compañía, 279.800.000 francos.

Subdirector en Vitoria y Alava D. RAFAEL DE ORRIGOZO

Agente en Vitoria don José G. de la Haza, Salsorúa 4.

3371 Banco de Vitoria Caja de Ahorros En las oficinas de este establecimiento se está abriendo al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de once a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

Este servicio prestará todo lo días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

FABRICA DE RELOJES REGULADORES DE TOLOSANA Y FLOREZ VITORIA Reguladores de precisión, Péndulos compensadores, Relojes eléctricos, Relojes para Oficinas, Bancos, Fábricas, Relojes de Ferrocarriles, Aparatos telegráficos, Aparatos registradores para Vigilantes, Contadores de agua, Talla de ruedas y piones. Fabricación automática de tornillos y construcción de toda clase de aparatos que tengan relación con la relojería, etcétera.

8396 PANADERIA DE ARAYA DE UGARTE Y COMPAÑIA Alava 4, 6 y 8 Vitoria Elaboración de pan de Viena, especial francés, español clase de San Sebastián y las renombradas octavas de Araya. Se reciben toda clase de encargos en panadería. Venta de harinas, remojuelos y salvados.

GRAN FABRICA DE LEGIAS Liquida y en polvo marca LA AURORA de M. García Franco, Zaragoza. Despacho, Ballester 1, duplicado Propiedades de la «Legia Aurora» Se emplea en agua fría, es higiénica y desinfectante. Destruye los gérmenes de enfermedades contagiosas y excede en buenas cualidades a las empleadas por el método antiguo. Pedir en todos los comercios de drogas y ultramarinos la Legia marca LA AURORA.

AGENCIA DE Vapores Correos y Rápidos DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS Seis salidas mensuales del Puerto de Burdeos, dos del de Pasajes, para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haití y Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile, Valparaíso, Callao (Perú), California, Nevada y a todos los Puertos de la América, a precios más reducidos. Pedir informes al Agente José María Casteres Calle Solana número 7, TOLOSA—(Guipúzcoa) 2768—a 82

3375 Corsés Nuevo establecimiento dedicado especialmente a la venta de corsés, montado a la altura de las grandes capitales. La elección de modelos es variadísima, a precios verdaderos de fábrica. También surte de medias, ballerinas y demás artículos concernientes, a precios muy ventajosos. LA HISPANIA San Antonio 33—VITORIA

Información Comercial e Industrial DE VITORIA Por las estadísticas que obran en los centros correspondientes de la ciudad se ve que el desenvolvimiento comercial e industrial de Alava, ha adquirido un desarrollo sorprendente, así como también es un hecho que para comprar barato hay que ir a «La Liquidación» de la Plaza del General Loma (Frente a San Antonio). 3410-15-15

P. ECHEVERRIA Estación, 3.—Cercos Bajos I. Casa especial, para toda clase de artículos de ferretería para construcciones. Fabricación e importación. Taller de reparaciones. Interesa a los señores propietarios conocer los modelos privilegiados así como sus precios. Se facilitan presupuestos. 8365

2748 NEURASTENIA—DEBILIDAD Curan con el Elixir Bulnes de Nuez de kola. Este Elixir, de un gusto muy agradable, es el mejor recomentado para los convalecientes, niños y ancianos, y el tónico más poderoso de los sistemas nervioso, muscular y óseo. No fatiga ni perjudica el estómago y es muy útil para fortalecer los organismos debilitados por enfermedad, excesivo trabajo u otras causas. Farmacia del autor, Plaza de la Virgen Blanca 1. 83 a

8437 Importante regalo Carrera breve y sin gastos No más rutina Por 550 pesetas en Vitoria ó 625 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneuría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de teneuría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada: Contabilidad Mercantil Simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno. Diríjase a don Esteban Arocas, calle Rioja 3—2.º VITORIA. Caduceo el 28 de Febrero. 15—10 p

REUMATICOS ¡Sufrir porque queréis! Con el «Opodeldoc» del doctor Steiner de Londres preparado por Newbe y, se asegura la desaparición de todo dolor reumático ó neuralgico. Si padecéis, probado, y veréis desaparecer todo vuestro dolor muscular. Único depósito en Vitoria. Farmacia de Bulnes, Plaza de la Virgen Blanca, 1. 3369 | a.

AGUA NATURAL DE VILAJUIGA La más rica en litina. Infallible en todas las enfermedades del estómago, haza, páncreas, así como en la diatesis úrica (mal de piedra) y para evitar las autointoxicaciones como en las caguezuelas, tuberculosis, etc. Pueden usarse en bebida ordinaria sola ó con vino. Son altamente recomentados. DEPOSITO: Farmacia de Lopez Montejo, Sucesor de Corti, Correía 63. 3382

8368 GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA Plaza de la Virgen Blanca y Herrería 2 Esta casa vende buen género y a precios económicos. Sirve en toda pureza y a domicilio. En sus almohaces se encuentran desde los buches más exquisitos, hasta los alimentos más sencillos.

Taller de Relojería Establecimiento montado con arreglo a los últimos adelantos, se hacen toda clase de composturas por complicadas que sean, tanto en relojes de bolsillo, como pared, torre, y ayuntamientos. Especialidad en aparatos mecánicos. Cronómetros; Repeticiones y Relojes de precisión GARANTIA VERDAD DE LOS TRABAJOS Besen surtido en relojes de pared y bolsillo de las marcas más acreditadas, despertadores y cadenas para señora y caballero. HILARIO GARCIA Estación 23—VITORIA Esta casa se encarga también de la colocación de relojes de torre, ayuntamientos y campanarios de las mejores fábricas.

3390 Gran fábrica de muebles MOVIDA POR ENERGIA ELECTRICA DE DANIEL LOPEZ DE GARAYO Grandes almacenes y surtido inmenso en toda clase de muebles, desde el más modesto al de más lujo.—Precios sin competencia.—Catálogos y presupuestos.—Decoración completa de habitaciones.—Mobiliarios completos para establecimientos de baños, casas de campo, etc.—Gran variedad de dibujos en sillerías y huecos de balcón.—Se hacen toda clase de sillerías y cortinajes y se remiten muestrarios completos de telas y pasamanería. DEPÓSITO DE PIANOS de la tan acreditada marca ESTELA BERNAREGGI, conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones se ha presentado. Precios económicos Estación 36—VITORIA—Florida y Ortiz de Zárate

FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH Fosfo-Glico-Kola-Lecitinado, Domenech Los señores médicos más eminentes de España, prescriben a sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científico su indicación contra la neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica. El autor manda GRATIS muestras y prospectos a quien los pide. Véndese en las principales farmacias DEPOSITO EN VITORIA Dr. J. Fernández de Arellano San Francisco 3

(131) Follétn de HERALDO ALAVÉS SIN FAMILIA

Novela de H. M. CUARTA PARTE los que robaban en el templo a la una y cuarto. —Se tarda más de un cuarto de hora en ir de aquí a la ciudad—dijo Bob. —¡Oh!—replicó el agente—corriendo se puede ir en menos tiempo; y además, ¿quién me prueba que ha salido de aquí a la una? —¡Yo, que lo juro!—exclamó Bob. —¡Oh! vos—dijo el agente—hacéis falta saber lo que vale vuestro testimonio. Bob se encolerizó al oír aquellas despectivas palabras. —No debéis olvidar que soy un ciudadano inglés—dijo con dignidad. El agente se entoció de hombros. —Si me insultáis—añadió Bob—escribiré a The Times. —Por de pronto me llevo a este muchacho y luego se explicará delante del juez. Mattia se echó en mis brazos; creí que era para darme un beso; pero mi camarada se ocupaba primero de lo práctico que de lo sentimental.

—¡Ten valor!—me dijo al oído. —No te abandonemos. Después de decirme esto fué cuando me abrazó. —Quédate con Capi—dije en francés a Mattia. Pero el agente me comprendió. —No, no—dijo—yo me quedaré con el perro; así como él me ha permitido descubrir a éste, descubriré con su auxilio a los otros. Era la segunda vez que me arrestaban, y sin embargo, la vergüenza fue mayor que en la primera. Ya no se trataba de una necia acusación con motivo de nuestra vaca; si yo resultaba inocente, yo tendría el dolor de ver condenar aquellos con quienes parecía estar en complicidad? Levándome asido el policeman tuve que pasar entre las filas de curiosos que se agolpaban para verme; pero no me persiguieron sus gritos y sus amenazas como en Francia, pues los que acudían a mirarme no eran campesinos, sino gentes cuya mayor parte vivía en continua guerra con los policemen: sacamuelas, fitriteros, gitanos, «tramps», como dicen los ingleses, ó lo que es igual, vagabundos. La cárcel en que me encerraron no era una cárcel ridícula como aquella que encontramos llena de cebollas; era una verdadera prisión, con una ventana cerrada con fuertes barrotes de acero, cuyo

solo aspecto quitaba cualquier idea de evasión. El mobiliario se componía de un banco para acostarse y un coy para dormir. Me dejé caer en aquel banco, y en él permanecí largo tiempo anonadado y reflexionando sobre mi apurada situación, pero sin orden ni concierto, porque me era imposible unir dos ideas y pasar de una a otra. ¡Cuán terrible era el presente y cuán espantoso el porvenir! —¡Ten valor! me dijo Mattia; no te abandonemos; pero ¿qué podía un niño como mi camarada? ¿Qué podía un hombre como Bob, aunque quisiera auxiliar a Mattia? Cuando se está en la cárcel no se tiene más que una idea fija, la de salir. Suponiendo que Mattia y Bob no me abandonasen é hiciesen todo lo posible en favor mío, ¿cómo podrían ayudarme a salir de aquel calabozo? Fufé a la ventana y la abrí para examinar los barrotes de hierro que, en forma de cruz, la cerraban por fuera, viendo que estaban incrustados en las piedras. Inspeccioné las paredes, que tenían un metro de grueso. El pavimento era de anchas losas y la puerta estaba revestida de una fuerte plancha de plastro. Volví a la ventana y observé que caía a un patio largo y es-

trecho, cerrado en uno de sus extremos por un muro que tendría cuatro metros de altura. Era imposible escaparse de aquel calabozo aunque se contase con el auxilio de amigos carinosos. ¿Qué puede el afecto de la amistad contra la fuerza de las cosas? La adhesión no faldrá los muros. En cuanto a mí, todo estaba reducido a saber durante cuanto tiempo permanecería en el calabozo, hasta que me llevasen a la presencia del juez. Pero ¿podría demostrar que era inocente a pesar de la presencia de Capi en la iglesia? ¿Me sería posible defenderme sin que recayera el crimen sobre aquellos a quienes no quería ni podía acusar? Esta era la dificultad para mí, y en esto solamente podían servirme Mattia y su amigo Bob. Su papel estaba reducido a reunir suficiente número de testimonios para demostrar que a la una y cuarto no pude estar en la iglesia de San Jorge; si probaban esto me había salvado, a pesar de la declaración muda que contra mí daría el pobre Capi. ¡Ah! si Mattia no hubiera tenido el pie magullado, no dejaría nada por hacer para encontrar los testimonios que necesitaba; pero ¿le permitiría su estado sa-

lir del coche? Y si no pudiera, ¿querría Bob reemplazarle? Estas angustias, unidas a todas las que experimentaba, no me permitieron dormir, aunque estaba rendido por la fatiga de la víspera. Por la misma razón no probé nada del alimento que me llevaron; pero si no comí nada, en cambio me arrojé con avidez al agua, pues me devoraba una sed ardiente, y cada cuarto de hora tomaba el cántaro, bebiendo a grandes tragos, pero sin que se me quitara el sabor amargo que sentía en la boca. Cuando vi al carcelero entrar en mi calabozo experimenté una gran satisfacción, recobrando la esperanza, pues desde que estaba encerrado me atormentaba una pregunta a la que no podía contestar: ¿Cuándo me tomarían declaración? ¿Cuándo podría defenderme?

comparecería en la audiencia del día siguiente. Pero mi pregunta le sugirió la idea de interrogarme a su vez, y puesto que él me había respondido, era muy justo que yo también le respondiese. —¿Cómo habeis entrado en la iglesia?—me dijo. Respondíle haciendo las más ardientes protestas de inocencia; pero me miró encogiéndose de hombros, y viendo que yo persistía en negar que hubiera entrado en la iglesia, se dirigió a la puerta, diciendo a media voz y sin dejar de mirarme: —Estos pilluelos de Londres son unos viciosos. Y salió. Aquella suposición del carcelero me afectó mucho. Por más que no fuera mi juez, hubiese querido que no me creyera culpable; en el acento y en la mirada debió comprender que era inocente. Si no había logrado convencerle, ¿podría convencer al juez? Afortunadamente tendría testigos que depondrían en mi favor, y si el juez no me escuchaba, tendría que atender a las declaraciones que me presentasen como inocente. Pero yo necesitaba tales declaraciones. ¿Las tendría? Entre las historias de prisioneros que conocía, había algunas

